

XLIX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FESTERA

Fiestas declaradas de interés turístico provincial

La Comisión Oficial de Fiestas de Monforte del Cid convoca el XLIX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FESTERA.

1. PARTICIPANTES

- 1.1.** Podrán participar en este concurso fotógrafos residentes en España, sean profesionales o aficionados, sin distinción de sexo y mayores de 16 años, con trabajos de su propia creación y que no hayan sido premiados en otros concursos.
- 1.2.** No podrán participar miembros del jurado ni familiares directos.
- 1.3.** Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

2. TEMÁTICA

- 2.1.** La temática será la fiesta de Moros y Cristianos en Monforte del Cid sin importar la anualidad de las mismas.

3. REQUISITOS, FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

- 3.1.** Las obras podrán ser en color o en blanco y negro. En formato .jpg con tamaño no inferior a 2 Megapíxeles, o 20 x 30 centímetros.
- 3.2.** Los trabajos serán enviados al correo festas@monfortedelcid.es. El plazo de admisión de fotografías finalizará el **25 de septiembre de 2022 a las 23:59 horas**. Las fotografías presentadas fuera de plazo quedarán fuera de concurso.
- 3.3.** El correo al que se adjunten las fotografías deberá figurar un seudónimo, junto con un archivo independiente en el que figuren los datos personales (nombre y apellidos, dirección y teléfonos de contacto). En el asunto deberá figurar “**CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FESTERA 2022**”

4. VALORACIÓN Y JURADO

- 4.1.** El jurado será nombrado por la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayto. de Monforte del Cid.
- 4.2.** No se valorarán fotografías cuyo contenido pueda ser susceptible de vulnerar la legislación vigente.
- 4.3.** Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color, saturación y/o luminosidad.
- 4.4.** Los premios podrán declararse desiertos.

5. DERECHOS OBRAS

- 5.1.** Los participantes ceden a favor del Ayuntamiento de Monforte del Cid los derechos de reproducción y/o exhibición de las mismas, que podrán ser utilizadas para promoción de las fiestas de Monforte del Cid en publicaciones, promociones o redes sociales.

6. PREMIOS

PREMIO MEJOR FOTOGRAFÍA FESTERA 2022. Diploma, libro “Leal y Fiel 2022” y 150€.

PREMIO MEJOR FOTOGRAFÍA FESTERA AUTOR/A LOCAL 2022. Diploma, libro “Leal y Fiel 2021” y 50€.

El hecho de participar en el Concurso supone la plena aceptación de las bases del mismo.

